

Normas para la publicación de artículos en la Revista Sapiencia de la Institución Universitaria Antonio José Camacho

La revista Sapiencia es una publicación semestral de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) de la ciudad de Cali, que busca difundir a la comunidad académica nacional los resultados de trabajos destacados realizados por semilleros de investigación, así como artículos derivados de trabajos de grado en modalidad investigación. Los artículos a publicar en la revista deberán ser realizados conjuntamente por profesores y semilleristas (estudiantes de pregrado, postgrado y de educación media).

Se invita a la comunidad académica de semilleros de investigación en el país o del exterior a enviar artículos inéditos, pertinentes y que sean publicables alrededor de trabajos de investigación en cualquiera de las áreas, tales como: ciencias biológicas y del mar, ciencias agrarias, ciencias de la salud y el deporte, ciencias exactas y de la tierra, lingüística, artes y letras, ingenierías, navales y de seguridad, ciencias sociales, medio ambiente y hábitat y ciencias humanas.

Los artículos deberán ser enviados únicamente a través del portal de revistas de la UNIAJC: <https://revistas.uniajc.edu.co/index.php/sapiencia> Plataforma en la cual los autores deben registrarse previamente para hacer el envío.

Los artículos que se postulen para publicación en la revista Sapiencia deberán ser originales y no haber sido publicados ni propuestos antes en otras revistas. Además, se requiere que los autores concedan la propiedad de sus derechos de autor para que su artículo sea editado, publicado y distribuido en el número de ejemplares que se requieran.

La recepción de un artículo no implicará ningún compromiso de la Revista Sapiencia para su publicación.

De resultar aprobados, no se publicarán artículos del mismo autor en un mismo número o en números consecutivos.

Los autores deberán certificar que su artículo se adscribe a un resultado de investigación de un semillero o grupo de investigación de la institución de educación superior a la que pertenezca. El comité editorial y científico se reservan el derecho de solicitar evidencias.

Si es un artículo derivado de trabajo de grado en modalidad investigación, el trabajo de grado deberá citarse y referenciarse en el artículo. El comité editorial y científico se reservan el derecho de solicitar evidencias.

Es imprescindible que se indique la totalidad de autores del artículo en el proceso de envío y el orden en que estos aparecerán. No se permitirá ningún cambio en la

autoría posteriormente. Una de ellas será identificada como "contacto principal" para la correspondencia editorial.

En un apartado previo a las Referencias bibliográficas, titulado *Contribución de autorías*, de acuerdo a la taxonomía CRediT, se deberá indicar la contribución de cada autor firmante. Los roles de autoría serán identificados en el orden siguiente, incluyendo a cada autor en el rol que le corresponde y omitiendo los roles que no procedan en cada caso. Se puede asignar más de un rol a cada autor.

1. **Conceptualización:** xxxxxx
2. **Curación de datos:** xxxxxx
3. **Análisis formal:** xxxxxx
4. **Adquisición de fondos:** xxxxxx
5. **Investigación:** xxxxxx
6. **Metodología:** xxxxxx
7. **Administración del proyecto:** xxxxxx
8. **Recursos:** xxxxxx
9. **Software:** xxxxxx
10. **Supervisión:** xxxxxx
11. **Validación:** xxxxxx
12. **Visualización:** xxxxxx
13. **Redacción – borrador original:** xxxxxx
14. **Redacción – revisión y edición:** xxxxxx

Los artículos tendrán al menos un listado de 15 referencias bibliográficas actualizadas con no más de 5 años de antigüedad, preferiblemente de revistas académicas e investigativas de amplio reconocimiento, debidamente citadas y referenciadas en el desarrollo del documento. De lo contrario, será causal de rechazo.

El artículo será revisado en una herramienta de detección de similitud y de contenido no original. Los artículos que obtengan un porcentaje significativo de texto sin citar y referenciar adecuadamente serán devueltos al autor (es), junto al informe que arroja la herramienta, para que realice los ajustes de citación y referenciación pertinentes y postule nuevamente el artículo.

El Comité Editorial someterá los artículos a un proceso de evaluación que consta de una revisión del Comité Editorial para verificar que cumpla con las normas de publicación, seguidamente pasará a corrección de estilo y finalmente a una evaluación doble ciego realizada por un par académico.

Al realizar el envío de artículos por OJS el autor debe adjuntar:

- ✓ Artículo en Word

- ✓ Imágenes (en archivo comprimido)
- ✓ Formato de postulación firmado
- ✓ **Certificación de adscripción de los autores a un semillero o grupo de investigación institucional**

Los artículos deben ajustarse a lo siguiente:

- Tener una extensión mínima de 15 y máxima de 20 páginas, tamaño carta, incluyendo ilustraciones e imágenes.
- Presentarse a una sola columna.
- Estar escritos en Word, con tipo de letra Arial, en tamaño 12, con interlineado de 1,5 puntos y márgenes de 3 cm a cada lado.
- Las páginas deben estar numeradas en la margen inferior derecha.
- El material gráfico está constituido básicamente por tablas y figuras que deben estar analizadas o directamente referidas en el texto. Todas deben estar vinculadas en el texto, lo más cerca posible del punto en que deban insertarse. Sin embargo, la recopilación del material gráfico debe presentarse en archivos digitales individuales, de acuerdo con su numeración y a color. Los llamados en el texto se indican mediante la expresión Tabla o Figura, según el caso, seguida de su número arábigo consecutivo correspondiente. Además, se deben adjuntar por separado, en archivo comprimido, al hacer envío del artículo a través del portal de revistas, en el programa o formato en que fueron trabajadas originalmente (deben ser editables). Cada tabla o figura se acompañará de una leyenda que describa claramente el material presentado. Las tablas y las figuras deben ser originales del (de los) autor(es). Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario citar la fuente e incluirla en las referencias.
- Las imágenes suministradas deben estar en alta resolución, como mínimo a 300 dpi.
- Para las cifras que se expresan en números, el lugar de los miles se marcará con un punto (Ej. 2.425.320) y el de los decimales con coma (Ej. 3,28).
- Las citas y referencias deben ser presentadas siguiendo las normas APA.

El artículo debe contener:

- Título con una extensión máxima de 10 palabras y la fecha.
- Nombre del semillero, institución a la cual pertenece el semillero. Si el semillero está adscrito a un grupo de investigación incluir el nombre este.
- Nombres completos de los autores.

- Resumen con 250 palabras en español.
- Abstract o resumen en inglés con máximo 250 palabras.
- Palabras claves en español y sus equivalentes en inglés (Keywords), máximo 5 situadas después del resumen.
- Desarrollo temático del artículo científico, que consta de:
 - Introducción: presenta los antecedentes, el objetivo y la justificación.
 - Marco teórico: Comprende la revisión bibliográfica que justifica la investigación, donde se presentan los resultados de otros estudios similares.
 - Metodología: Presenta el desarrollo de la metodología utilizada.
 - Resultados y conclusiones. Muestra los principales resultados del trabajo investigativo.
 - Recomendaciones y trabajos futuros de investigación.
 - Referencias bibliográficas: Todas deben estar citadas en el documento.
- Si el artículo es un ensayo, solo debe llevar introducción, desarrollo y conclusión.
- Resumen corto de la hoja de vida de cada uno de los autores del artículo (máximo 120 palabras) y correo electrónico institucional de contacto.

INSTRUCTIVO NORMAS APA PARA LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Publicaciones periódicas o revistas:

Forma básica:

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número), pp-pp.

Carroll, A. (1999). Corporate Social Responsibility. *Business and Society*, 3(38), 268 – 295.

Epstein, E. M. (1987). The corporate social policy process: Beyond business ethics, corporate responsibility, and corporate social responsiveness. *California Management Review*, 29(3), 99 –114.

Artículo con DOI

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellidos, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número), pp-pp. Doi: 00.00000000

Barbosa, P. E., Gómez, R. D., yLeuro, G. J. (2015). Ecología y bioeconomía. El diálogo de

Artículo online

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número), pp-pp. Recuperado de <http://www.ejemplo.123>

Barbosa, P. E., Gómez, R. D., y Leuro, G. J. (2015). Ecología y bioeconomía. El diálogo de saberes. *Clío América*, 11(21), 108-119. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/2086>

Libros con autor

Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.

Guibert, J. (2009). *Responsabilidad Social Empresarial. Competitividad y casos de buenas prácticas en pymes*. Deusto.

Libro con editor

Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Editorial.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Editorial Kairós.

Libro en versión electrónica:

Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.ejemplo.123>

De Jesús Domínguez, J. (1887). La autonomía administrativa en Puerto Rico. Recuperado de <http://memory.loc.gov/>

Libro con doi:

Apellido, A. A. (Año). *Título*. doi: 00-00000000

Montero, M. y Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. doi: 10.1007/ 978-0-387-85784-8

Capítulo de un libro:

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. #- #). Editorial.

Quintana, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En A. Quintana, y W. Montgomery (Eds.), *Psicología: Tópicos de actualidad*, 47-84. UNMSM.

Autor corporativo, informe gubernamental:

Nombre de la organización. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación).
Recuperado de <http://www.ejemplo.123>

Ministerio de la Protección Social. (1994). *Informe científico de casos de fiebre amarilla en el departamento del Meta*. Recuperado de <http://www.minproteccionsocial.gov.co/>

Simposios y conferencias:

Autor, A. y Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevada a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Manrique, D. y Aponte, L. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Medellín, Colombia.

Tesis de grado online:

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral, nombre de institución que otorga el título]. Nombre de la base de datos. URL

Cuetia Dagua, K y Montañón Gonzales, L. (2024). *Reflejos de vida y agua: comunicación visual para la reflexión sobre el impacto de la minería artesanal en el corregimiento de Honduras, Buenos Aires, Cauca, Colombia* [Tesis de pregrado, Institución Universitaria Antonio José Camacho]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/2329>

Páginas en la World Wide Web (www)

Apellido, A. (Fecha). *Título*. Nombre del sitio web. URL

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2017, 1 de abril). *Malnutrición*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition>

Blogs:

Apellido, A. (Fecha). Título del post [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.ejemplo.123>

PZ Myers. (22 de enero de 2007). The unfortunate prerequisites and consequences of par titioning your mind [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://scienceblogs.com/pharyngula/2007/01/the_unfortunate_prerequisites.php

Material legal:**Leyes:**

Nombre de la ley. (Fecha). Fuente. Número de sección o artículo. URL

Ley 1090 de 2006. (2006, 6 de septiembre). Congreso de la República. Diario oficial No 46.383.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html